"Contratar la interventoría a la construcción de equipamentos complementarios a la Infraestructura del transporte público en el marco del proyecto sistema Estratégico de transporte público colectivo de Valledupar SETPC -Terminal Sur"

LA GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA S.A.S

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, Decreto No. 1510 de 2013, Decreto No. 1082 de 2015, los Estatutos de la Empresa y,

CONSIDERANDO:

Que el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar – SIVA S.A.S en su condición de Ente Gestor del proyecto Sistema Estratégico de Trasporte Público Colectivo de Valledupar – SETPC, viene adelantando el proceso de selección contractual bajo la modalidad de Concurso de Méritos No. CM-001-2022 cuyo objeto consiste en "*CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"*

Que, teniendo en cuenta las observaciones financieras presentadas en el proceso, se hacen las siguientes modificaciones que quedarán así:

PRIMERO: Se modifica El Formulario 1 - Formulario de oferta económica, que se publicará de manera concomitante con la presente adenda.

Dado en Valledupar, Departamento del Cesar, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2022.

KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente SIVA S.A.S

Proyectó: Oficina Gestión Jurídica
Revisó: Oficina Gestión Jurídica.
Aprobó: Gerencia.
Archivo: Carpeta o expediente del CM-001-2022